

PUBLICA LAETITIA, HUMANISMO Y EMBLEMÁTICA

(La imagen ideal del Arzobispo en el siglo XVI)

Palma Martínez-Burgos García

Juan Martínez Silíceo llega a Alcalá de Henares en 1546, unos meses después de haber sido nombrado arzobispo de Toledo. La Universidad y la Ciudad al completo se esfuerzan por recibirle con esplendor y, según el uso de la época, la fiesta se revistió de "riqueza de tesoros de ingenio, se hicieron arcos de costosísima y vistosa arquitectura repartidos por calles y adornados con jeroglíficos, letras y versos, que hablaban de su voluntad y virtudes" (1).

Como trasfondo de la visita subyace el deseo de solventar viejas rencillas entre la Universidad de Alcalá y la sede de Toledo, que se habían producido con el antecesor de Silíceo -el Cardenal Juan Tavera- a causa de la jurisdicción que tenía la diócesis toledana sobre Alcalá. Diego de Castejón y Fonseca nos dice que Silíceo es quien resuelve el problema a favor de la Universidad complutense, por lo que ésta le recibe con grandes agasajos, en cambio, Antonio Alvar Ezquerria asegura que éste, no sólo no es partidario de la Universidad, sino que remueve el asunto, que ya estaba a medio zanjar, ante el Tribunal de la Rota (2). Posiblemente haya también ciertas reticencias contra el Estatuto de pureza de sangre por parte del cancelario de la Universidad, Luis de la Cadena, hasta llegar a un enfrentamiento personal. La difícil tarea de apaciguar los ánimos, actuando de intermediario, se le encarga al humanista toledano Alvar Gómez de Castro, entonces profesor de la cátedra de griego en la institución complutense. El mismo participa en la elaboración de algunos de los arcos de triunfo que se exhiben en la fiesta hecha a Silíceo, pero es en *Pública Laetitia* donde lleva a cabo su misión reconciliadora. En su origen, Pública Laetitia no es más que la recopilación del certamen literario que convocó la Universidad con motivo de la visita; en ella se resumen, además de la dedicatoria al arzobispo, todas las circunstancias que rodearon al suceso: los jueces y las bases, la narración de los acontecimientos y las obras premiadas, siendo fruto personal de nuestro humanista el conjunto de epigramas que acompañan a la veintena de grabados. En suma, podríamos calificar la obra como una crónica más de las muchas que con motivo de festividades, entradas y recibimientos caracterizan una cultura cada vez más visual y propagandística. Pero Pública Laetitia es algo más que una crónica, situándose a medio camino entre la relación y el libro de emblemas. Sus veinticuatro grabados nos dan las secuencias de una cultura impresa y de una sociedad llena de imágenes. En ellos se mezcla una concepción moderna y erasmista de lo que ha de ser un buen gobernante con la alabanza de una personalidad cuyas cualidades pertenecen, casi por entero, a la mentalidad de esa Contrarreforma militante y omnipresente que caracteriza toda la centuria del XVI español, en la que el papel cada vez más importante del obispo -social, política y artísticamente hablando- se pone de manifiesto.

Por desconocidas circunstancias Pública Laetitia llegó a publicarse, siendo Juan de Brocar quien lo imprime en 1546. Sin embargo parece ser que ese mismo año se hicieron otras dos ediciones del mismo libro, con la única variación de los grabados, pues, mientras que el texto permanece inalterable, las imágenes impresas oscilan en un número de doce, veintidós y veinticuatro, siendo esta última la serie que se ha recogido. Todas ellas están editadas por el mismo impresor, si bien sólo en las dos últimas aparece la firma de Juan de Brocar, y su marca únicamente es visible en el más completo (3).

La inclusión de la marca era algo que venía siendo habitual desde el siglo XV y que manifiesta la creciente importancia del impresor como artista, fiel reflejo de la mentalidad erasmista de la que la imprenta de Brocar era uno de los focos más importantes de Alcalá, junto con la de Miguel de Eguía. De hecho, el propio Brocar en persona hace de sí mismo una ilustrativa presentación como tipógrafo y

como escritor bajo el enunciado "Juan de Brocar tipógrafo saluda al cándido lector", así es como lo recoge uno de los primeros libros que edita, el *Codex de penitencia*, en el que también explicará el significado de la **marca** que de ahora en adelante adoptará. Esta tiene un sentido alegórico y cristiano, en ella vemos el alma humana concebida como caballero cubierto de la armadura espiritual, al estilo del *Enquiridion o manual de caballero cristiano* según lo trata Erasmo de Rotterdam. Esta figura mantiene una lucha cuyo significado se nos manifiesta fácilmente: contra el mundo, el demonio y la carne, y a su vez fija la mirada en la cruz. En la parte superior unos ángeles sostienen la corona de la gloria, mientras que despliegan una filacteria en la que hay una leyenda de San Pablo, "Legitime certanti" "A los que luchan honradamente" (4). La elección de San Pablo y la concepción de la vida como una lucha constante nos remiten a la cultura del humanismo erasmista, sirviendo la metáfora del caballero a muchos de los libros que se publicaban como guías del cristianismo a lo largo del siglo XVI. Así concebido aparece en Pública Laetitia al foral de una serie de grabados que, por otra parte, manifiestan una técnica muy depurada que se aprecia en la rotundidad de algunas de las figuras en las que el volumen se ha conseguido a través de una correcta matización del claroscuro, las vemos moverse con libertad y soltura en el espacio, rompiéndose la sensación de excesiva frontalidad; hay también unos intentos por aplicar los conocimientos de la perspectiva y que se proyectan en los suelos taraceados que aparecen en varios emblemas o en los breves retazos de paisaje que sirven de fondo a muchas de las representaciones y en la propia estructuración de las arquitecturas. Por lo general, no son composiciones en las que abunden excesivas imágenes y, cuando éstas se multiplican, la disposición está hecha siguiendo un principio de equilibrio y simetría que se capta aun en las más sencillas. Podríamos afirmar que hay en todo el conjunto una sensación de orden, de proporción, de medida y, en definitiva, de belleza ideal que nos remite, sin duda, a una estética italianizante y alejada del gusto flamenco más generalizado. Por otra parte, la sencillez de la cartela viene a confirmar la idea de que estamos ante una obra muy clasicista y ajena al decorativismo que, poco a poco, se va introduciendo en este tipo de imágenes, en ellas no hay nada que sobre, consiguiendo una absoluta claridad.

El mismo aire renacentista lo encontramos en las fuentes de inspiración tanto del texto como de las imágenes que se introducen, resultando un conjunto en el que se va alternando un mensaje eminentemente cristiano, en algunos casos predecesor del contrarreformismo, con un lenguaje mitológico y pagano. Es frecuente encontrarnos con alusiones constantes a Ovidio y *Las Metamorfosis*, como la historia de Cigno que incluye en el emblema *Vigilia*, así como una gran abundancia de referencias a Musas, al Olimpo, Minerva, Júpiter y un largo etcétera que muestra la atracción que esta cultura ejercía sobre Alvar Gómez de Castro. No en vano él hace una buena muestra de erudición en la que, además de Ovidio, están presentes Virgilio, Horacio y la filosofía griega, amén de un profundo conocimiento de las Sagradas Escrituras. En ello hemos de ver la formación típica de un hombre que responde - ideológica y cronológicamente (1515-1580)- al más puro humanismo erasmista. Una formación que Alvar Gómez recibe fundamentalmente en la propia Universidad de Alcalá, donde aprende las lenguas clásicas, incluida la hebrea, y donde se familiariza en el conocimiento de los antiguos Padres de la Iglesia, disciplina a la que el erasmismo complutense mostraba especial atención. El mismo Alvar será con los años corrector de las *Etimologías* de San Isidoro y llegará a estudiar a San Ambrosio. Así mismo le encontramos como miembro destacado del círculo erasmista que se forma entre Alcalá y Toledo, al lado de figuras como Juan de Vergara, Diego López de Ayala, canónigo y obrero de la catedral de Toledo, el doctor y jurista Pero Vázquez, Francisco de Soto, músico de Carlos V, Diego Hurtado de Mendoza y todos aquellos que Jack Weimer señala también como contertulios de Sebastián de Horozco; incluso se afirma que llegó a entablar conocimiento con el Greco (5).

A su vez, en Pública Laetitia, Gómez de Castro nos muestra una gran habilidad como narrador biográfico, por lo que hemos de ver en estos epigramas un pequeño ensayo para lo que luego será su obra más importante, la biografía de Cisneros *De rebus gestis...*, que hace por encargo de la Universidad de Alcalá en 1569 (6). Por otra parte, su amistad con Ambrosio de Morales le brinda un perfecto conocimiento de lo que es el estilo de las crónicas de fiestas, entradas y demás géneros destinados a ensalzar las virtudes de determinados personajes.

Pero en Pública Laetitia el empleo de estas fuentes eruditas y mitológicas tiene más fin que el mero deseo de ensalzar al arzobispo Juan Martínez Silíceo en su visita a la ciudad, ya que se percibe un claro afán didáctico planteado como discurso y como imagen a la vez, normal en una época en la que comienza a cobrar importancia el "ut pictura poesis", resultando así una obra como producto del ingenio y de la mente. El mismo Gómez de Castro destaca el valor de la unión entre pintura y poesía, y reconoce que la máxima perfección la había alcanzado el mundo egipcio en los jeroglíficos y en "los libros de Horus". Sin embargo en Pública Laetitia todavía hay mucha

relación entre las imágenes y el texto, y no se llega a la complejidad de .los libros de emblemas posteriores; en ese sentido existe la misma exigencia de claridad que ya analizábamos en las figuras y mientras que hay grabados que constituyen auténticos emblemas, en otros las imágenes son meramente narrativas y en las que apenas aparecen connotaciones simbólicas.

Hay, por ejemplo, una referencia constante a los elementos que figuran en el [escudo de Silíceo](#) -con el que se inicia la obra- y cuya transcripción tomamos de Francisco de Pisa "escogió como arma el nombre de Jesús. Lo puso en cifra en piedra blanca, que es el pedernal, el cual tocado con las oraciones de los cristianos que le invocan, (que son los eslabones) saca lumbre y fuego, y la letra latina que esto declara dize así *Eximunt tangentia ignem* y en castellano Pedernal me es toda cosa" (7).

Es muy frecuente a lo largo de los grabados encontrar los elementos iconográficos que nos remiten a este escudo, siendo los que más abundan las llamas de fuego, como símbolo de la Caridad, virtud que parece destacar más en Silíceo, si bien, también podría haber una referencia bíblica y tomar esas lenguas como un emblema de la sabiduría que, al igual que la caridad, define el espíritu del arzobispo; incluso Juan de Horozco lo tomará con este sentido cuando a través de las llamas simbolice la persona del Espíritu Santo. En cambio los eslabones y la piedra blanca -el pedernal- nos hablan de la fortaleza de su carácter, apareciendo también en numerosos emblemas, en muchos de ellos para hacer referencia a Silíceo como columna y pilar de la nueva Iglesia, utilizando la analogía entre piedra y "silíceo". De hecho su auténtico apellido era Juan Martínez Guijarro -o Pedernales como lo transcriben otros- apellido que, parece ser, lo cambió durante su estancia en París para darle un aspecto más culto lo que, según sus biógrafos, no le impidió perder nunca de vista su origen humilde. Menos frecuente es, en cambio, la aparición del anagrama IHS fijado sobre la piedra y que, a primera vista, podría remitirnos a la Compañía de Jesús, que también lo utiliza, y a la que Silíceo fue especialmente contrario, evitando y entorpeciendo su asentamiento, tanto en Toledo como en Alcalá. Según los últimos estudios de Rosario Díez del Corral esa animadversión tendría su raíz en que entre los jesuitas abundaban los cristianos nuevos y conversos lo que les hacía contrarios al Estatuto de limpieza de sangre" (8).

Pero la clave del discurso que se sigue en Publica Laetitia la tenemos en la inclusión del [escudo de Cisneros](#) -a la vez [escudo de la Universidad Complutense](#)- a continuación del de Silíceo. De este modo se advierte sobre todo, la profunda admiración que siente Gómez de Castro hacia el Cardenal franciscano quien, evidentemente, conforma a sus ojos el prototipo de héroe virtuoso, lo que le lleva a establecer un curioso parangón a lo largo de los grabados entre la personalidad de ambos eclesiásticos. Tanto los epigramas por separado, como todo el conjunto de ellos, encierran una moraleja permanente en la que Cisneros se convierte en una alegoría moral como paradigma de lo que es el buen pastor, virtuoso y protector, adornado de sabiduría y virtudes. No es sólo, como ya señalábamos anteriormente, un texto laudatorio, sino una lección en la que se alaban las cualidades que Silíceo tiene en común con Cisneros, pero en la que, veladamente, se le amonesta por aquellas otras que le alejan de ese prototipo ideal que fue Francisco Jiménez de Cisneros. El sentido didáctico, que en algunos momentos adquiere rasgos de sermón, se completa con una macabra metáfora foral y todo ello dentro de un contexto humanista y cosmológico.

Es en el emblema *Io Silex* (XIX) donde se encuentra enunciada simbólicamente la idea de concebir a Silíceo como el sucesor más digno tras la muerte del Cardenal. La propia alusión a aquel imaginado como un Ave fénix impulsado por Zéfiro y aclamado por la Iglesia nos lo hace entender así. Con ello Gómez de Castro omite figuras tan importantes como la de Tavera, su predecesor en la sede toledana y que, al igual que Cisneros, llevó a cabo una doble labor política y pastoral, actitud que no siguió Silíceo, quien únicamente se vincula a empresas de tipo político cuando hay una relación directa con el ejercicio eclesiástico. De este modo, y siguiendo el mismo ejemplo que había dado Cisneros al emprender la batalla de Orán en tierras moriscas, vemos a Silíceo apoyando económicamente las contiendas del Emperador contra los corsarios de Argel, muestra de la especial atención y vigilia que mantuvo a lo largo de su vida contra los brotes de herejía que se daban en Castilla. A su vez, la participación en la esfera diplomática de Juan Martínez Silíceo se hace, en muchas ocasiones, en forma de apoyo económico brindando al Emperador una tercera parte de sus rentas y 80.000 mil ducados a Felipe II como ayuda en su partida a Inglaterra, datos que quedan más como testimonio de un espíritu caritativo y generoso, que de una labor política. Por ello lo que preferentemente se resalta en el parangón establecido es, sin duda, el perfil de protector modélico que se refleja en la labor de mecenazgo tan característica de la época, y tan vinculada al nuevo papel de los arzobispos en el siglo XVI; labor desplegada en los emblemas *Omnia omnibus* (IX) y *Solus pluribus* (X).

En el primero Cisneros es el modelo de ayuda, justicia y protección indiscriminada según reza el texto "este piadoso a todos trata sin ninguna diferencia, ya sea extranjero, ya de casa"; mientras que en el segundo se le concibe como padre misericordioso y amparo de mujeres y doncellas (9). Efectivamente, Cisneros había fundado en Toledo y en Alcalá instituciones igual que la de San Juan de la Penitencia, cuyo fin era acoger a aquellas mujeres que por motivos económicos se veían obligadas a profesar en alguna orden religiosa. Con el tiempo Silíceo convierte este ejemplo en un hecho tangible. En 1551 se aprueban los Estatutos que regirán el Colegio de las Doncellas, o de Nuestra Señora de los Remedios, fundación destinada a formar a las mujeres como santas y cristianas esposas. El número que acogía era el de cien doncellas presentadas parte por el rey de España y parte por el arzobispo de Toledo que serán los patronos de la Institución. Con la misma intención funda el convento de Ntra. Señora de la Piedad, o beaterío, que acogía a mujeres arrepentidas y de mala vida (10). Su labor de mecenazgo se completa con la fundación del Colegio de los Infantes del que se hablará más adelante. El rasgo característico de todas estas fundaciones de Juan Martínez Silíceo es que todo el personal que estuviera al servicio de la enseñanza, como el que ejercía los oficios divinos y el que se acogía a su amparo, había de tener limpieza de sangre, aspecto éste que se convierte en una verdadera obsesión para Silíceo y que preside todo su arzobispado.

Es en el emblema *Ecce presidium* (XIII) donde advertimos una pequeña alusión, por parte de Alvar Gómez de Castro, al Estatuto de limpieza de sangre que elabora el arzobispo en 1547 y que en las fechas del viaje a Alcalá estaba pasando por una de las fases más virulentas; ya insinuamos cómo la misma visita que hace a la ciudad tiene de fondo un posible enfrentamiento con Luis de la Cadena, cancelario de la Universidad y enemigo del Estatuto (11).

Con el Estatuto de limpieza se produce uno de los más graves altercados en la sede toledana y con importantes consecuencias sociales y políticas, quedando al final el poder religioso por encima de cualquier otro; el mismo Felipe II, que en principio fue contrario al Estatuto, acabó aceptándolo en 1546 siendo ya cardenal Silíceo. No vamos a hacer aquí una relación de todo el proceso que sufrió este tema, pero sí destacar una serie de argumentos que se manejaron a lo largo de las numerosas descalificaciones. Silíceo había vivido la selección que suponía la pureza de sangre siendo colegial en San Bartolomé, centro en el que existía este requisito, pero el antecedente más cercano con el que cuenta es el de la Capilla de los Reyes Nuevos en la Catedral de Toledo, que había sido aprobado en 1530 por la Emperatriz Isabel, en ausencia de Carlos V, y con el arzobispo Juan Tavera. En la defensa del Estatuto hay constantes alusiones a San Pablo y San Bernardo, así como metáforas e imágenes respecto a la Iglesia como viña que hay que preservar, evitando toda semejanza con las sinagogas. Pero más interesante es la alusión al decoro en su sentido de pura conveniencia moral, que había de guardarse entre los que estuvieran al servicio de la Catedral, encargada de dar ejemplo "siendo como es Primada de las Españas, no es justo ser la postrera en el decoro y honra de sus ministros" (12).

Con el mismo significado apela al decoro, unos años más tarde, para cerrar las tribunas de la catedral, a las que subían las señoras con almohadas y sillas, cosa que, evidentemente, iba contra su idea de prudencia y tolerancia.

En cuanto al Estatuto, este ya funcionaba en instituciones como la mencionada Capillas de los Reyes Nuevos, en la de los Viejos y en la de la Reina Doña Catalina, en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, en el Monasterio de San Pedro Martín, de la Orden de Santo Domingo, de Toledo; en los Colegios de Salamanca y Valladolid y en Cofradías como la de San Miguel y San Pedro, entre otras, de Toledo. Además se aplicaba ya en las sedes de Granada, Sevilla y Badajoz. Sin embargo ello no quita para que se convirtiera en un duro caballo de batalla que levanta odios, rencillas y discordias en una comunidad tranquila y apacible como lo era la de Toledo. A su vez también Alcalá contaba con una probada tradición anti-estatuto según lo revelan las constituciones sinodales que en 1480 hace el arzobispo Alonso Carrillo, prohibiéndolo en aquellas instituciones en que ya existía "so color de piedad". Con la misma decisión se vuelve a prohibir en 1483 ratificándolo el nuevo arzobispo y cardenal Pedro González de Mendoza (13). A esta tradición anti-estatuto parece apelar Alvar Gómez de Castro cuando termina alentando a Silíceo al respeto de esa armonía en la convivencia, pidiéndole "protección y auxilio para nuestros males", al estilo de como lo hubiera hecho Cisneros. Una nueva referencia a él la encontramos en el emblema *Nisi ivero* (XXIII) en el que él mismo auspicia el nombramiento de Silíceo para "felicidad de su patria" sobre la base de esa convivencia apacible e imitando los conjuros paganos.

Si bien la figura del Cardenal no se vuelve a ver en más emblemas, la alusión a su espíritu es constante y ejemplar de una labor que refleja una iglesia humanista y reformadora.

Por eso, una vez establecido el parangón sobre el que gira toda la alabanza de Silíceo, destaca la relación existente entre la Iglesia y la Monarquía, y, en este caso concreto, entre Iglesia y Carlos V ya que es el Emperador el encargado, en última instancia, de escoger el nombre del arzobispo de Toledo. Ya hemos visto como un signo de estos tiempos la estrecha vinculación entre el estamento eclesiástico y el Estado, Cisneros fue un buen ejemplo, sin duda, y durante las largas ausencias de Carlos V, éste deja como asesor de la Emperatriz al entonces arzobispo de Toledo Juan Tavera, lo que da a entender el grado de armonía de estas relaciones.

Es evidente que en Publica Laetitia se ensalzan sobre manera ya que hay varios emblemas destinados a exaltar la figura del Emperador por haber decidido la elección de Martínez Silíceo, del que se espera sepa mantener la buena armonía que hereda. Sin embargo, y a pesar de los favorables auspicios que se dan en su nombramiento, este arzobispo mantuvo en ocasiones unas relaciones muy tensas con el estado; el pleito que sostuvo durante toda su vida para defender el adelantamiento de Cazorla como derecho del arzobispado de Toledo le llevó a pasar por alto los consejos de Carlos V, quien le pidió que no molestase al Marqués de Camarasa por su jurisdicción; como luchador infatigable se nos manifiesta también con motivo del Estatuto de limpieza. En contrapartida, véanse las aportaciones económicas con las que sustenta algunas de las empresas de ambos monarcas, y que ya señalamos.

En cuanto a su elección como arzobispo de Toledo parece ser, que éste tuvo que competir con otros aspirantes, entre los que conocemos los nombres de García de Loaysa, entonces Inquisidor y arzobispo de Sevilla, Fernando Valdés, obispo de Sigüenza, o el preferido del Emperador, Gaspar Dávalos arzobispo de Granada. Mientras que los primeros eran favorecidos por Francisco de los Cobos, quien temía a Silíceo por la fama de su carácter excesivamente volcado hacia la Iglesia, a éste -que en el momento de ser nombrado era obispo de Cartagena- le apoyaba en cambio Felipe II, como muestra de cariño hacia el que había sido su maestro, y que aún era su confesor y capellán de la Casa Real.

Efectivamente, Silíceo había sido designado preceptor de Felipe II en 1534. Hay bastantes noticias que nos hablan de esta faceta como maestro, en la que en más de una ocasión Carlos V le reprueba su condescendencia para con el príncipe, al que enseñaba además de leer y escribir, el latín y "con menos provecho las lenguas modernas como el francés e italiano" según Fernández Montaña, quien añade que también le enseñó breves conocimientos de pintura y escultura (14).

Emblemas como *Huic silicet*, *Excute silicem* y *In caput anguli* (XV, XVI y XXI) son los que revelan en gran medida la estabilidad de esas relaciones Iglesia-Estado, además de emitir la alabanza a Carlos V por haber tomado una decisión tan acertada. Este aparece como Emperador de la cristiandad con unos atributos que ya le son habituales, la corona nos remite a la idea de majestad y el palio la aumenta añadiéndole el aspecto sagrado de custodia y protección, tal y como aparecen las figuras del Papa y del propio Carlos V en 1530 en la ciudad de Bolonia (15). Los dos emblemas primeros (XV y XVI) nos ofrecen, además, la imagen sedente del Emperador en una variante de mostrar la autoridad imperial con clara tradición medievalizante y que, con los años, recogerá Juan de Borja al referirse al emblema de la dignidad para llevar un cargo determinado (16).

Por su parte a Gómez de Castro le interesa destacar el carácter de inspiración divina que tuvo el nombramiento de Silíceo: Carlos V - que estaba entonces en Alemania "junto al Loira" según refiere el texto- recibe la voz del Olimpo, que en la imagen impresa se transforma en un ángel, San Gabriel, como el propio Alvar Gómez se encarga de puntualizar. Estas mezclas entre elementos paganos y cristianos ya las señalábamos como una característica del Pública Laetitia y que tiene en *Excute Silicem* un buen testimonio. También lo vemos en el emblema XV en el que Silíceo está representado como el eterno alumno al que aclaman las propias musas para "la sagrada tiara".

La idea de Toledo como una sede suprema, la alusión a las virtudes que adornan a Silíceo, lo "divino" de la decisión de Carlos V y la metáfora lingüística entre silíceo y pedernal es el contenido del último emblema de esta serie *In caput anguli* (XXI). La imagen impresa sintetiza todos estos conceptos combinando las lenguas de fuego y la piedra que es la divisa del arzobispo. Una de las poesías que recoge Alvar Gómez de Castro explica el simbolismo:

Si el eslabón del poder/ toca en piedra virtuosa/ hace aquel fuego poner/ donde todos puedan ver/ su mano muy poderosa/ la piedra del pedernal/ del gran príncipe tocada/ descubrió en sí lumbre tal/ que le darán premio igual.

En cambio un sentido de crónica realista con lenguaje emblemático es el que aparece en el grabado *Succesit exvoto* (III). En él Silíceo adquiere rasgos de héroe, lleno de cualidades morales, al servicio de la religión y acompañado de una serie de imágenes simbólicas en las que, nuevamente, apreciamos la mezcla de elementos puramente paganos y renacentistas, con otros más cercanos al cristianismo didáctico. Así, la nave que transporta a Silíceo sería una alusión a la vida cristiana, tal y como luego se tomará en los emblemas morales. Con él van las tres virtudes teologales: la Caridad con el sol que ilumina, la Fe identificada con la cruz que lleva en la cabeza y la Esperanza (17). La figura que flota sobre una esfera en el agua y que parece favorecer las velas sería la Fortuna. Esta misma representación la encontraremos en Sebastián de Covarrubias y la utiliza como emblema de inconstancia junto con el agua y la luna, elementos siempre cambiantes. Pero en *Succesit exvoto* la lectura que ofrece es muy diferente: Silíceo, como hombre que se rige por las virtudes, nada debe temer de la Fortuna que le es favorable, y de este modo, sabe llegar a buen puerto, en el que le espera la propia representación de la Iglesia de Toledo quien le ofrece la mitra en señal de premio. El lenguaje simbólico se completa con la personalización del Tajo como un anciano, al estilo de lo que venía siendo tradicional en todas las entradas, en especial las que se hacen en honor de Carlos V donde se convierte en una iconografía de carácter obligado. *Succesit exvoto* viene a resumir todo lo que estamos diciendo acerca del feliz nombramiento de Juan Martínez Silíceo, en el que confluyen unas cualidades que de ahora en adelante se convierten en tema de constante alabanza. A su vez, la imagen que ofrece el grabado se ha hecho lo suficientemente clara como para que no quede ninguna duda, dejando entrever ese interés genuino del carácter contrarreformista por una claridad absoluta y una máxima información, lo que aumenta el fin propagandista de la composición.

Una última alabanza a la elección como arzobispo de Toledo la tenemos en el emblema *Siliceo faves* (I), en el que la referencia a lo propicio del nombramiento se hace a través de la Fortuna que, esta vez, aparece en su figura tradicional con la rueda y los ojos vendados -insistiendo de nuevo en que a pesar de lo voluble de su girar favorece las virtudes- mientras que Siliceo esta ya imbestido de los atributos del nuevo cargo: báculo, mitra y dalmática, bajo la mirada atenta de la Fama concebida de forma alada con múltiples ojos y oídos, y que parece ser una alusión a Virgilio quien contribuyó a divulgar el nombre de Augusto a través de la Eneida, obra que le dedica. Al referirse a "Maron", desfiguración del apellido de Virgilio, Gómez de Castro parece querer establecer un paralelismo y al igual que Virgilio aumenta la fama de Augusto, él, con Pública Laetitia, engrandece la de Silíceo (18).

La apología de Silíceo se inicia con la enumeración de sus virtudes, muchas de ellas tipificadas y que comienzan a vincularse, de forma sistemática, al poder; es decir a la monarquía o a las dignidades eclesiásticas. Es así como se va configurando un personaje que tiene mucho de héroe virtuoso siguiendo las pautas con las que se estaban enfocando las alabanzas de este tipo. Fernando Checa cuando habla de la imagen del héroe en el Renacimiento nos hace ver que, ante todo, estaba el interés constante por mostrar al gobernante como un compendio de virtudes que se traducen en el propio ejercicio del poder. Los emblemas del Pública Laetitia sintetizan a la perfección esta tendencia laudatoria y a través de ellos nos llega el perfil de un hombre en el que abunda el tópico, manejando un lenguaje simbólico aprendido de una cultura visual que prodigaba las entradas y las fiestas a sus gobernantes. Pero no se queda en el mero simbolismo, ya que, a la vez, nos da un retrato crítico y realista de un momento determinado. De este modo se dibuja la personalidad de Silíceo en la que se conjuga una mentalidad humanista -culto, liberal y caritativo- con unos rasgos que nos remiten a un carácter esencialmente conservador, severo y contrarreformista, que se pone de relieve a través de unas cualidades como la dureza y vigilancia constante de su labor.

Una de las virtudes que más admira Gómez de Castro en Silíceo es su formación y cultura que le convierten en un fiel reflejo del saber de su época. El emblema *Atlas Literarum* (IV) esta por entero destinado a ensalzar la solidez y consistencia de los conocimientos del nuevo arzobispo, y se vale de la referencia tradicional a Atlas como símbolo de poder y fuerza. A lo largo de las notas biográficas que se han escrito de Silíceo sabemos que estudió Gramática y Lógica y que, a raíz de un irrealizable viaje a Roma, acabó en París donde alcanzó a tener "una cathedrilla de Artes", desde allí pasa a Salamanca al obtener la de Artes y Filosofía. Ya nos hemos referido con anterioridad a su labor como preceptor de Felipe II, lo que constituía un aval de su cultura. Teólogo, filósofo, matemático y conocedor de las lenguas latina, griega y hebrea, cuando llega a Alcalá tenía dos tratados publicados, un *Ars Aritmética* dedicado al Obispo Alonso Manrique y un *Arte calculatorio* (19).

Es por lo tanto evidente que la esfera que sostiene como Atlas de las letras constituye un símbolo genuino acerca de esta firmeza de

conocimientos y que recoge el mismo texto con tradiciones a la Astrología y a todas las disciplinas tratadas por los griegos, tal como enfatiza Gómez de Castro en el texto. En cambio, los emblemas *Scientiam filius* y *Crevit in nidos* (VII y VIII) parecen hablar ya de la relación concreta de Silíceo con la Universidad de Alcalá -la Academia según la nombra Alvar Gómez-. La utilización del emblema de las cigüeñas, que desde Horapolo son el ejemplo del amor filial, y la imagen de una planta, la propia Universidad, a cuya sombra maduran los frutos, parecen estar alegorizando sobre la conducta de Silíceo para con ella, e intentar que, por encima de malentendidos, prevalezca la gratitud hacia la "Docta Minerva", metáfora que emplea Gómez de Castro para designar a la institución complutense, constituyendo todo ello un emblema de la paz y la concordia, al estilo del que aparecía en la entrada de Carlos V en Sevilla (20).

Junto con la cultura, la liberalidad vendría a ser otra virtud de marcado carácter humanista, si bien habría que hacer ciertas matizaciones. Para la ciudad de Alcalá es una tradición hablar de la liberalidad de los arzobispos de Toledo. En 1560 el mismo Alvar Gómez hace la relación de la fiesta celebrada en honor a Isabel de Valois y vuelve a hablar del emblema de la liberalidad. Ocho años más tarde, cuando Ambrosio de Morales relate la entrada de las reliquias de los Santos Justo y Pastor, vuelve a mencionar los arcos que Alcalá dedica a esta virtud cuyo emblema entero se completaba con una cruz de arzobispo y un cetro de rey (21).

Pública Laetitia se hace eco de la tradición y de entre todas las cualidades que se tallan en el pedernal de Silíceo esta es la que más brilla. Ello se deduce de emblemas como *Sculptur sílice* y *Virtus e micat* (V y VI). Por otra parte conocida es la liberalidad con la que Silíceo administró las rentas que le proporcionaba su cargo, que además era el más poderoso, económicamente hablando, de toda España, lo que le permitía hacer desembolsos de príncipe, tal y como afirma Jerónimo López de Ayala. En la administración de esos bienes esta la partida de cuarenta mil ducados para ayuda de las empresas del Emperador, más lo que ofreció a Felipe II en su viaje a Inglaterra, que ya referimos anteriormente. También fue constante su preocupación para con los indigentes a los que les dedicó una atención permanente -espiritual y económica- lo que le valió el sobrenombre de "Padre de los pobres", igual que lo había tenido Cisneros. En cuanto a su actuación directa sobre Alcalá, sabemos que en los dieciocho días de su permanencia en la ciudad "administró justicia, curando por el bien coman, descubrió defectos y los remedió. Consoló y reformó a las religiosas, visitó las cárceles y pagó las deudas de los que estaban presos" (22).

Pero en el ambiente renacentista en el que estamos inmersos, la liberalidad comporta una labor de mecenazgo que ha sido objeto de recientes e interesantes estudios, y de la que Silíceo es un claro exponente, a imagen y semejanza de su modelo Cisneros y también al igual que su inmediato predecesor Juan Tavera. Al poco tiempo de ser nombrado arzobispo, donó a la Catedral unos vasos de plata labrados. También son de su época "los púlpitos de gran precio y labor, dorados del todo, y las rejas gran parte dellas con oro finísimo de doblones de dos caras..." (23). En cuanto a las fundaciones, ya nos referimos anteriormente a la del Colegio de las Doncellas y al Convento de Ntra. Señora de la Piedad, si bien mucho más importante es la del Colegio de los Infantes, destinada a la formación de futuros eclesiásticos, al estilo de los que se van ahacer de ahora en adelante y cuyo ejemplo más interesante será el Colegio-Seminario del Corpus Christi que funda en Valencia el beatificado Juan de Rivera. Es en este tipo de instituciones donde apreciamos el carácter marcadamente contrarreformista del momento, y del que Silíceo podría considerarse como el introductor en la zona de Toledo y Alcalá. Distintos autores han señalado que en esta clase de fundaciones apenas se aprecia, por parte de nuestro arzobispo, la idea de prestigio personal y que, en cambio, prima un interés puramente humanista. Es cierto, en el Colegio de los Infantes las muestras personales de Silíceo son escasas, salvo las siglas de I.S.A.T. (Ioannes Siliceus Archiepiscopus Toletanus) y las rejas del ofertorio con la leyenda "Eximunt tangentia ignem", apenas hay nada más que se refiera a él concretamente. Sin embargo, también es cierto que el propio fin de estas fundaciones, preparar y formar futuros religiosos, amén de que en todas ellas rige el Estatuto de limpieza, nos remite a una mentalidad que esta más allá de las razones puramente humanitarias. Efectivamente, con el tiempo la liberalidad, como labor de mecenazgo, pasa de ser una cualidad renacentista a convertirse en una exigencia por parte del ambiente de la Contrarreforma; una buena muestra de ello son las ideas que se vierten en un documento de la Catedral de Sevilla en el que se alienta a la nobleza, e incluso a la monarquía, a cumplir con la Iglesia (24); la limosna y demás prebendas económicas y materiales se fomentan con distintos artificios; y en lo que respecta al papel de mecenas de los arzobispos, éste se vió fuertemente propiciado desde el momento en que se les reconocen plenos poderes, no sólo para aceptar y aprobar milagros y reliquias, sino también para actuar como supervisores de todo cuanto estaba destinado al templo, en lo que se incluía desde reformas arquitectónicas hasta imágenes,

orfebrería y el más elemental objeto de culto. La supervisión no quedaba, sin embargo, limitada al terreno artístico, también en las procesiones y fiestas se les va concediendo una labor tensora y propagandista desconocida hasta entonces. Las constituciones sinodales hechas a lo largo de la centuria ratifican dicho aspecto, siendo la de 1536, hecha por Juan Tavera en Toledo, un interesantísimo testimonio de las nuevas y complejas funciones que recaen sobre este estamento eclesiástico.

La contrapartida á estas cualidades "modernas" la encontramos en otra serie de imágenes.

En las fiestas hechas en Toledo con motivo del recibimiento del capelo de Cardenal que se concede a Silíceo, Rosario Díez del Corral destaca la Caridad como una de las virtudes que se repetían a lo largo de los emblemas y de las arquitecturas efímeras levantadas para la ocasión. Era en 1556. En cambio diez años antes, cuando Silíceo visita la ciudad de Alcalá, la firmeza de su carácter es lo que se repite obsesivamente a lo largo de los grabados del Pública Laetitia. Es también el rasgo que todos los biógrafos del Cardenal coinciden en resaltar: una personalidad áspera y dura como referencia de la divisa que adopta Silíceo, la piedra blanca de granito. Muestras de su dureza las conocemos ya en todo su mandato, el caso del Estatuto de limpieza es un buen ejemplo, sobre todo si tenemos en cuenta que su predecesor no se atrevió a hacer frente a las presiones, pero no el único, recordamos nuevamente el pleito por el adelantado de Cazorla desobedeciendo los consejos del propio Carlos V; y durante su permanencia en la sede toledana mantuvo siempre unas relaciones tensas con los canónigos y el Cabildo.

Pero además Silíceo llega a Alcalá precedido por la fama de hombre caritativo, y esto es lo que reflejan los emblemas *Superbis adarmas* y *Omnia suffert* (II y XVIII). En el primero se hace ver que, como hombre rudo hará frente a quienes le ataquen: la iconografía y el propio texto que acompañan a este emblema no puede ser más clara: el diamante y un Hércules con la clava y la piel, que rece el nombre más culto de Alcides, hablan de la dureza, en cambio la figura alegórica de la mujer rodeada de las llamas de fuego, es el contrapunto caritativo y humano cuando lo requiere la ocasión. El segundo, *Omnia suffert* avisa que aunque le acompaña una Caridad, el pedernal es su divisa.

En este desfile simbólico de virtudes no podía faltar la humildad, porque entre otros motivos, la encontramos en los propios orígenes de Silíceo -el único arzobispo que además alcanza el rango de Cardenal, y que no posee apellidos ilustres- lo que en cierto modo le achacaron los enemigos del Estatuto cuando criticaban que, con la imposición de limpieza de sangre, se vetaba el paso a gente ilustre y "cargada de letras" permitiéndoselo, en cambio, a "hombres baxos y carescientes de toda buena qualidad" (25).

La historia bíblica de José es la que se toma como punto de partida para hablar de la humildad de Silíceo en el emblema *Surrexit Ioseph* (XVII). También en el de *Foventur Silice* (XII) se alecciona acerca de esta virtud que adorna a Silíceo, sin embargo, aquí lo más interesante sería la representación de unos candelabros cuyas tipologías nos remiten, sin duda, a los que Diego de Sagredo utiliza como elementos decorativos en *Medidas de lo Romano*. Por otra parte, el candelabro simboliza la presencia de la luz potente que ilumina la Iglesia de Cristo y con este mismo sentido lo utilizará Juan de Borja, entre otros, años más tarde.

Con ello entramos en la última fase de la semblanza de Silíceo y es aquella que se refiere a su labor pastoral, en la que queda expuesto de forma manifiesta, el aire contrarreformista que aporta este arzobispo. La base de la alabanza sigue siendo la analogía establecida entre "silíceo" y pedernal, pero esta vez tomado con la intención de columna y piedra de la Iglesia, como símbolo de fortaleza y como referencia a la pasión de Cristo.

Son muchos los emblemas que juegan con esta similitud, pero en todos permanece la visión del arzobispo como soporte fuerte, sobre el que descansa tanto la mitra toledana como la Iglesia de Roma. *Super Silicem* y *Hebrea* (emblemas XX y XXII) manejan unas imágenes que nos remiten a esta idea y que, a su vez, reflejan el estado de polémica y controversia que esta viviendo el catolicismo. No debemos olvidar la postura del erasmismo que, con la "devotio moderna", cuestionaba creencias y ceremonias, que en muchos aspectos, suponían la esencia de la religiosidad del siglo XVI. Además, la posición de los protestantes había colocado a Pablo III en la obligación de convocar el Concilio de Trento, cuyas sesiones se celebran desde diciembre de 1545. La sólida formación y ese carácter áspero y enérgico hacen de Silíceo un modelo ideal del pastor eclesiástico en el que la Iglesia ve la base firme que necesita. De hecho, fue nombrado para acudir al Concilio de Trento, cosa que no pudo hacer, designando en su lugar a su amigo y compañero de estudios,

Bartolomé Carranza de Miranda.

Otra virtud que queda como exigencia de ese contexto contrarreformista al que nos estamos refiriendo, es la que nos sugiere el emblema *Vigilia* (XIV) en el que, valiéndose del lenguaje mitológico y clasicista que le brinda la historia del Cigno -igual que luego hará Sebastián de Cobarrubias para referirse a lo mismo- ensalza una labor que, de ahora en adelante, se potencia en los obispos como una de las funciones más importantes de su ejercicio pastoral, en un contexto en el que la mística mal entendida propiciaba desviacionismos como los de los dejados, los iluminados y demás visionarios, lo que comportaba un estado de permanente alerta que se lleva, como dijimos anteriormente, al campo de las artes a través de la labor de los censores y visitantes.

Con el emblema *Revivisco inserta* (XI) volvemos de nuevo a la figura de Cisneros. De este modo, todo el conjunto de los grabados se presenta como un ciclo cerrado en el que el Cardenal franciscano está presente, primero como modelo a imitar, y luego como semilla que propicia la aparición de figuras que, al igual que Silíceo. Estén preparadas para hacer frente a una religiosidad exaltada y supersticiosa, como lo era la del siglo XVI en España. La lección se completa al insertar unas virtudes que hasta ahora no había aparecido de forma expresa.

El grabado de este emblema muestra una figura humana dividida en dos mitades. Una de ellas está ataviada con la vestidura eclesiástica y sostiene a una mujer con la espada en alto y una balanza -la Justicia, tal y como se la representa habitualmente en otros entradas-. Mientras que en la otra mitad, desnuda y de la que salen unas ramificaciones, se apoya una figura que sería la Prudencia: la mujer con espejo que sujeta con fuerza a la ignorancia, así aparecerá posteriormente en Alciato y en Ripa. A su vez, los lirios que florecen del suelo y se expanden por el cuerpo humano parecen significar la perpetuidad y la concordia; mientras que la desnudez indicaría claridad (26).

En su conjunto, todo el emblema de *Revivisco inserta* supone, entonces, una síntesis de las cualidades que debe reunir el buen gobernante como modelo de virtud, aplicado, en este caso concreto, a la autoridad eclesiástica y su labor pastoral, que ha de estar presidida por la Prudencia, Justicia, Veracidad, Ecuanimidad y Concordia.

De esta forma, el ciclo de Pública Laetitia se convierte en un ejemplar sermón gráfico en el que se intenta aleccionar a Silíceo para que, como autoridad culta, justa y prudente, abandone su sistemática dureza y se erija en un segundo Cisneros, y manteniendo siempre una alusión y crítica al Estatuto de limpieza como tema que está presente en la visita de Silíceo a Alcalá.

A todo ello se suma un epílogo que nos hace ver la transitoriedad de nuestras vidas y que se nos presenta con el lema *Quondam fuimus* (emblema XXIV), ante el que comprendemos cómo la muerte iguala a los hombres desapareciendo las jerarquías. Esta metáfora macabra, que sirve de reflexión última, recoge un tema obsesivo y presente desde las ilustraciones tardo-medievales: la danza de la muerte, que a partir de Holbein forma parte del lenguaje simbólico en el que se nos advierte que, al foral, lo que queda son las acciones; la misma estructura está presente en muchos de los diálogos humanistas, como el de Alfonso de Valdés *Diálogo de Mercurio y Caron*: es el desfile general de la muerte. El "imagine finis". El fin de las apariencias.

NOTAS:

(1) Son noticias que da Diego de Castejón y Fonseca; *Primacía de la Santa Iglesia de Toledo*. Madrid, 1645. Por Diego Díaz de la Carrera. Parte 4a, cap. 35, fol. 1045.

(2) Ver Antonio Alear Ezquerria; *Acercamiento a la poesía de Alvar Gómez de Castro*. Tesis doctoral, 2 vols. Vol. 1º, pág. 70.

(3) Los tres ejemplares que se han citado pertenecen a la Biblioteca Nacional y están fechados en 1546 indistintamente; si bien en el que sólo incluye doce grabados hay una firma y fecha manuscrita "Martín de Aldana 1594".

En cuanto al texto que aquí se recoge es el que cuenta con los veinticuatro grabados que se han enumerado respetando el orden que presentan en el ejemplar escogido. Por otra parte, Pública Laetitia debió ser un libro muy conocido en determinados ambientes, si bien no deja de sorprender que un autor como Athanasius Kircher lo cite en su obra *De principis Christiani*... publicada en Amsterdam en 1672.

(4) Así se explica por primera vez, según J. Catalina García en el libro del teólogo y profesor de la Universidad Complutense Juan de Medina; *Codex de penitencia*.

Alcalá 1544. En casa de Juan de Brotar.

Más información en Juan Catalina García; *Ensayo de una tipografía complutense*. Madrid, Imprenta y jurisdicción de Manuel Tello, 1889.

También Fernando Checa Crenades; *El grabado en España siglos XV-XVIII.*, "La imagen impresa en el Renacimiento y en el Manierismo". *Summa artis*, vol. . Madrid 1987.

(5) El ambiente de las amistades de Sebastián de Horozco lo describe Jack Weimer; *Sebastián de Horozco y sus contertulios* Sep. del Boletín de la Real Academia Española, Madrid 1976. Igualmente Antonio Alear Ezquerra; op. cit., y Ricahrd L. Kagan "El Toledo del Greco" pp. 35-73. En *El Greco de Toledo*. Alianza Forma, Madrid, 1982.

(6) Efectivamente *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio, Archiepiscopo Toletano*, fue obra de Alear Gómez de Castro y publicada en Alcalá en la imprenta de Andrés Ángulo en 1569. Pero no es su único trabajo como biógrafo ya que también hizo unas anotaciones a las *Vidas* de Vasari; manuscrito este que se conserva en la Biblioteca del Escorial. Sobre ello ver Richard L. Kagan. op. cit., pág. 45.

(7) La explicación la da Francisco de Pisa; *Descripción de la imperial ciudad de Toledo*. En Toledo, por Diego Rodnguez, año de 1617, pág. 261.

(8) Rosario Díez del Corral Garnica; *Arquitectura y mecenazgo*. Alianza Forma, Madrid 1987. Pág. 120 y ss.

Sobre la precaución de Silíceo hacia la Compañía de Jesús hablan también todos sus biógrafos achacándolo a que "mal informado abrigó siempre invencible inquina contra los jesuitas" según declara Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo; *Toledo en el siglo XVI*. Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1901. Pág. 51.

(9) Alciato piensa que es una virtud y una necesidad que queda plasmada en sus emblemas. Ver Alciato *Emblemas*. Emblema XXII.

(10) El beaterío se funda sobre una antigua sinagoga Sta. María la Blanca, por lo que en ocasiones aparece con este nombre, así lo vemos en Diego de Castejón y Fonseca; op. cit. Fol. 1056.

(11) Datos de este enfrentamiento los da Antonio Alear Ezquerra; op. cit. Pág. 70.

(12) La frase la recoge Diego de Castejón y Fonseca; op cit. Noticias completas respecto al Estatuto de limpieza de sangre de Silíceo las dan, entre otros, Sebastián Horozco en *Relaciones históricas toledanas*. Reed. Toledo 1981. "Estatuto de limpieza" pp. 47-79, y A. Sicroff *Les controverses des statuts de pureté de sang en Espagne du XVe au XVIe siècle*. París 1960.

Según el Estatuto todos los clerizones, capellanes, beneficiados, racioneros, canónigos y dignidades de la Iglesia de Toledo debían ser cristianos viejos, con exclusión absoluta de los descendientes de judíos, moros y herejes; pues estos, según Silíceo, propiciaban un perfecto caldo de cultivo para toda clase de herejías.

(13) Sebastián Horozco es quien transcribe la Constitución sinodal celebrada en Alcalá en 1480. Ver Sebastián Horozco; op. cit. Pág. 76.

(14) José Fernández Montaña; *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II*. Madrid, Imprenta de F. Maroto e Hijos, 1882. También Ricardo de Hinojosa *Estudios sobre Felipe II*. Traducción del alemán G. Maurenbrecher *La educación de Felipe II*. Madrid 1887. Est. tipográfico de Ricárdo Fe y J. M. March *Niñez y juventud de Felipe II*. Madrid 1941.

(15) Así lo presenta Fernando Checa Cremades en *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*. Ed. Taurus. Madrid, 1987, pág. 238.

(16) Efectivamente, con este sentido es como lo emplea Juan de Borja en *Empresas Morales*, F.U.E. Madrid, 1981, pág. 266-267.

(17) Juan de Borja es uno de los que lo utilizan bajo este significado cristiano. Op. cit. Pág. 189. En cuanto al sol Piero Valeriano lo identificaba con la Verdad. Ver P. Valeriano *Hieroglyphica*. Basilea 1556.

(18) Todo el emblema gira entonces en torno a la Fortuna y a la Fama. Pero mientras que la primera ofrece una representación habitual, la segunda adopta la imagen de Maronius o Maron con cien ojos y todo oídos, al que la Fortuna señala con el índice según lo relata Alvar Gómez. En Piero Valeriano se encuentra identificado bajo esta apariencia con el lema *Fama longue lateque propagata*. Ver Piero Valeriano. Op. cit. pág. 324.

(19) En efecto, entre las obras de Juan Martínez Silíceo figuran el *Ars Arithmetica*. Paris 1518. (La publicación de 1526 es la dedicada a Manrique), el *Arte Calculatorio*. Salamanca 1520, y siendo arzobispo publicó, además de la Defensa del Estatuto, un tratado sobre el nombre de Jesús y otro sobre Aristóteles.

(20) La entrada de Sevilla tuvo lugar en 1526 y constituye uno de los primeros ejemplos en los que junto con las virtudes esencialmente religiosas, comienzan a aparecer aquellas que se traducen en el buen gobierno. En cuanto al emblema de la paz este venía simbolizado por un olivo lleno de frutos maduros. Ver Fernando Checa; op. cit. Pág. 177 y ss.

Por otra parte el emblema de las cigüeñas esta ya identificado desde Horapolo y Piero Valeriano con el simbolismo de la gratitud filial, y la serpiente "el linaje que pica y mata" según palabras de Alvar Gómez de Castro.

(21) En cuanto a la liberalidad, ver Gómez de Castro *Recibimiento que la ciudad de Toledo hizo a la reyna Isabel*. En Toledo, Juan de Ayala 1561, pero también aparece en la entrada de los Reyes en Alcalá del mismo autor; *El recibimiento que la ciudad de Alcalá de Henares hizo a los reyes...* Alcalá, Juan de Brocar 1560.

En ambos casos hay alusiones a la figura de la liberalidad, vestida a la antigua con castillos y cuernos de la abundancia. Alicia Cámara Muñoz lo cita en *El poder de la imagen y la imagen del poder*, en el Catálogo Madrid en el Renacimiento. Madrid 1986, pp. 61-93.

En cuanto a la entrada de las reliquias de los Santos Justo y Pastor ver Ambrosio de Morales; *La vida, el martytio, la invención, las grandezas y las traslaciones de los gloriosos niños martyres S. Justo y Pastor*. Alcalá, Andrés Angulo 1568. Pág. 119.

(22) Así lo narra Diego de Castejón y Fonseca; op. cit., fol. 1047.

(23) Es Francisco de Pisa quien pormenoriza sobre estas donaciones. Op. cit. Pág. 261.

(24) Biblioteca Nacional. Ms. 5785. Trasupto del Cabildo de Sevilla. Fol. 16.

(25) Es una de las razones que esgrimen los contrarios al Estatuto. Ver Sebastián Horozco; op. cit., pág. 65.

(26) La Prudencia con la serpiente aparece ya en *Hypnerotomachia Poliphili*, vol. II, pág. 209. Alvar Gómez opina que la serpiente puede significar también la Rigurosidad y con este sentido lo emplea en la entrada de la reina Isabel en Toledo. Op. cit.

Respecto a las figuras desnudas Fernando Checa es quien ha señalado su vinculación con la claridad que implicaba la desnudez, vendría a simbolizar la verdad con que han de mostrarse las cosas divinas. Fernando Checa; op. cit. Pág. 182.